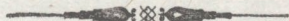


DISTRITO UNIVERSITARIO

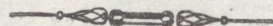
DE ZARAGOZA.



I. MARTÍN 2-5h

INSTITUTO PROVINCIAL

DE TERUEL.



NÚMERO 117.

Expediente, formado para conocimiento de los estudios del alumno D. *Pedro Aznar y Cano.*

D. Pedro Arnan y Cano

Nat^l de Camaxillas, de 18 años hijo de D. Pedro

Cursó el 3^{er} año de 1845 al 46 en la Universidad
de Valencia y logró nota de regular.

Cursó el 4^o de 1846 al 47 en este Univ^o y logró
la en la ord.^a con la nota de regular.

Cursó el 5^o de 1847 al 48 y se graduó.



Don Antonio Gualis, Licenciado en Jurisprudencia, e Abogado del
Nuestro Colegio de esta Ciudad y Secretario general de la Universidad Litera-
ria de la misma.

Certifico: Que Don Pedro Antonio Arnan y Cano, natural
de Camaxillas provincia de Teruel, ha ganado y probado en esta
Universidad Literaria desde mil ochocientos cuarenta y cinco á
últimos de Junio próximo pasado el tercer año de Filosofía, me-
reciendo la censura de Regular; cuyas lecciones fueron las pre-
venidas en las ordenes vigentes. Segun así resulta de los libros de
matriculas que obran en la Secretaría de mi cargo á que me
refiero. Y para que conste á solicitud de parte interesada, libro
la presente que firmo y sello con el visto bueno del Señor Rector
del estudio en Valencia á veinte y dos de Setiembre mil ocho-
cientos cuarenta y seis.

Ha entregado en Secret.
p.º dir. y papel dir. 2.º

Antonio Gualis

V.º B.º

Carbonell,



El alumno de 4.^o año de Filosofía D. *Pedro M. Amor*
Ylario ha satisfecho en la Secretaría de mi cargo la cantidad de diez reales vellon por derechos de ecsámenes conforme al artículo 294 del Reglamento de estudios.

Para entrar en ecsámenes le ha correspondido en su año respectivo el número 9.^o

Teruel 23 de Mayo de 1847.

Licdo. Jacinto Franco, Secretario.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

Instituto de 2.^a clase de Teruel.

FACULTAD DE FILOSOFIA.

CURSO DE 1846 al 47

AÑO 4.^o

PAPELETA N.^o 2.^o

D. Pedro A. Aguayo Cano natural de Camarillos provincia de Teruel

PREGUNTAS.

Número de las cédulas.

CALIFICACIONES.

- 1.^a Regularmente 58
- 2.^a Regularmente 53
- 3.^a Regularmente 101
- 4.^a Bien 53
- 5.^a Regular 53
- 6.^a No 53

Regular

Teruel de Junio de 1847

L. Jacinto Franco

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

Instituto de 2.^a clase de Teruel.

FACULTAD DE FISIOLÓGIA.

AÑO 1847

CURSO DE 1847

PAPELETA N.º 2

D. Pedro Ant. Arana y Cua natural de Camarilla provincia de Zub.

PREGUNTAS.

Número de las cédulas.

CALIFICACIONES.

- | | | |
|-----------------|--------------|----|
| 1. ^a | Regularmente | 58 |
| 2. ^a | Mal | 53 |
| 3. ^a | Regularmente | 50 |
| 4. ^a | Regularmente | 63 |
| 5. ^a | Regularmente | 11 |
| 6. ^a | Mal | 19 |

Teruel 1.^o de Junio de 1847

Vicente Villanueva

Regular

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

Instituto de 2.^a clase de Teruel.

FACULTAD DE FISIOTERAPIA.

AÑO 4.^o

CURSO DE 184

PAPELETA N.^o 9.^o

D. Pedro Ant. Arana y Cans natural de Camanilla provincia de Cuenca

PREGUNTAS.

Número de las cédulas.

CALIFICACIONES.

- | | |
|------------------------------|-----|
| 1. ^a Mal | 58 |
| 2. ^a Mal | 53 |
| 3. ^a Regularmente | 101 |
| 4. ^a Regularmente | 63 |
| 5. ^a Regularmente | 11 |
| 6. ^a Mal | 19 |

Teruel 1.^o de Junio de 1847

Regular.

Miguel Villaroya



Lumero 11^o

N.º 3

Don Antonio Aznar y Cano, Natural de
 Samanillas Provincia de Teruel Diócesi de idem alumno
 de 5.º año de este instituto a V. S. con el debido respeto expone
 que allandome rebuelto de las certificaciones que acreditan haber
 ganado curso en todos los años anteriores, y deseando graduarme de
 Bachiller en Filosofía a V. S. humildemente suplica se sirba admi-
 tirme a los exámenes de dicho grado haciendo antes para ello el de-
 posito que marca el reglamento, gracia que no ~~de~~ habiendo conseguido de
 la rectitud de V. S.



Teruel 3. de Junio de 1848

Inf.ª la Sra.

Teruel 3 de Junio de 1848.

Dr. Morquecho

Don Antonio Aznar y Cano

En consecuencia del anterior Decreto certifi-
 que Don Antonio Aznar y Cano presenta una certifi-
 cación legal, por lo que consta que ganó y aprobó
 el tercer año de filosofía en la Universidad
 de Valencia en el curso de 1845 al 46, por
 cuya razón fue matriculado en este Instituto
 para estudiar el cuarto año, que ha ganado
 como el quinto; por lo que entiendo que está
 adornado de todos los requisitos necesarios pa-
 ra optar al grado de Bachiller que solicita
 Teruel 3 de Junio de 1848

Don Antonio Aznar y Cano



Teruel 4 de Junio de 1848

Admitase a este interesado al grado que sol-
 cita previo el deposito correspondiente

Dr. Morquecho

GOBIERNO DE ARAGON

Ha depositado D. Pedro At. Anon don cien tomos
por el grado de Bachiller en filosofía, según cui
boque se le ha expedido. Ferrel 11 de Junio 1848

Ha depositado igualmente la cantidad
de cien r. d. por derechos de examen Ferrel
11 de Junio 1848

Quinto Franco
Bris

Ferrel 22 de Junio 1848

Convoque para mañana a las diez
a los examinadores y al interinado para
enfriar el primer ejercicio

El Director

D. J. Torquemada



D. Jacinto Franco y Gabarda, Licenciado en Jurisprudencia,
Secretario Interventor del Instituto provincial de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Zaragoza.

Certifico: Que D. Pedro Antonio Anaya y Cano natural de Camazillas, provincia de Cuenca, ha ganado en el presente curso de mil ochocientos cuarenta y ocho el Quinto Año de filosofía en las asignaturas propias de elementos de física experimental y nociones de Química, nociones de Historia natural, elementos de Biología, Geología y Lógica, Retórica y Poesía, Moral y Religión; no habiendo obtenido calificación alguna en un examen en razón a que va a obtener el grado de Bachiller en filosofía con arreglo a la Real orden de diez y siete de Mayo último. Como así resulta de los documentos que existen en la Secretaría de mi cargo a que me refiero y para que conste doy la presente certificación, visada por el Sr. Director de este Instituto y autorizada con el sello del mismo, que firman en Cuenca a dos de junio de mil ochocientos cuarenta y ocho.

Dado en papel
64.

U.º P.º
El Director
Dr. Morquedano

J. Jacinto Franco
Pro



D. Jacinto Franco y Gabarda, Licenciado en Jurisprudencia,
Secretario Interventor del Instituto provincial de Teruel

Certifico: Que D. Pedro Antonio Arnaz y Cano natural de Camarillas, provincia de Teruel, ha ganado en el presente curso de mil ochocientos cuarenta y siete al cuarenta y ocho el Quinto Año de filosofía en las asignaturas propias de elementos de física experimental y nociones de Química, nociones de Historia natural, elementos de Zoología, Deología y Lógica, Retórica y Poesía, Morals y Religión; no habiendo obtenido calificación alguna en un examen en razón á que va á obtener el grado de Bachiller en filosofía, con arreglo á la Real orden de diez y siete de Mayo último. Como así resulta de los documentos que existen en la Secretaría de mi cargo á que me refiero y para que conste doy la presente certificación, visada por el Sr. Director de este Instituto y autorizada con el sello del mismo, que firmo en Teruel á dos de junio de mil ochocientos cuarenta y ocho.

Dado en papel
61

V.º P.º
El Director
Dr. Morquedro

J. Jacinto Franco
pro

D. Pedro Antonio Arnan y Lomo ha sufrido ante
los examinadores que inscriben el primer exer-
cicio para el grado de Bachiller en Filosofia preveni-
do en el art. 302. del Reglamento, ha sido aprova-
do por dos votos contra uno. Jernel 30 de
Junio de 1848

Lidoro Villanoya

José Corbaton

Francisco

Vuelva este expediente al Sr. Director.

Junio 30 de Junio
de 1848.

L. Villanoya

Se unalas para el 2º ejercicio el dia 2 de Julio
a las siete de la mañana.

El Director
Dr. Morquecho

D. Pedro Antonio Arnan ha sufrido el 2º ejercicio pa-
el grado de Bachiller en Filosofia segun lo preveni-
do en el articulo 304 del Reglamento y Real orden de
4 de Mayo ultimo y ha sido aprobado por cuatro votos
contra dos por los Profesores que inscriben. Jernel
2 de Julio de 1848.

Dr. Gen. Morquecho

// Dr. Don. Laclandre

//

// Ramon Rivas

// José Sancho
de Leream

Miguel Villanoya

// Juan Sobr

Dr. Gen.
Pedro Leream